



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas, de la Categoría profesional de Técnico Auxiliar por el sistema general de Promoción Interna (Grupo IV, Nivel 3 Área C) de carácter laboral, correspondientes a la oferta de empleo público de la comunidad de Madrid para el año 2018, convocadas mediante Orden 556/2021, de 8 de noviembre (BOCM de 25 de noviembre de 2021), y mediante Orden 347/2022, de 23 de febrero, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2019, (BOCM 9 de marzo de 2022) por el que se amplía el número de plazas de dicha categoría

Por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de 21 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 4 de enero de 2024), modificación por Resolución de 29 de octubre de 2024 (BOCM de 14 de noviembre) y corrección de la Resolución de 29 de octubre de 2024 (BOCM de 28 de febrero de 2025), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

No se ha presentado ningún aspirante a la prueba.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

“Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas, de la Categoría profesional de Técnico Auxiliar por el sistema general de Promoción Interna (Grupo IV, Nivel 3 Área C) de carácter laboral, correspondientes a la oferta de empleo público de la comunidad de Madrid para el año 2018, convocadas mediante Orden 556/2021, de 8 de noviembre (BOCM de 25 de noviembre de 2021), y mediante Orden 347/2022, de 23 de febrero, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2019, (BOCM 9 de marzo de 2022)”

Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección

En Madrid, a fecha de la firma
La Presidenta del Tribunal